

OFICINA DE PARTES  
FECHA 2/10

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**

**RESOLUCION V.R. N° 2002 295 - 1 /**

**VISTO :**

La renuncia presentada por el Sr. **JUAN PUCHEU MORIS**, con fecha 29 de Septiembre de 2002, al cargo que ocupa en la Dirección General Campus Chillán; lo comunicado por el citado Organismo en Nota SAF y P #1282 de fecha 27 de Septiembre de 2002; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 30 de Septiembre de 2002, la renuncia presentada por el Sr. **JUAN PUCHEU MORIS**, al cargo de Colaborador Académico D.C. 22 horas semanales que desempeña en la Dirección General Campus Chillán.
2. El Sr. Director General del Campus Chillán, comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Director General del Campus Chillán; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de Octubre de 2002

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/lmm

2002 - 024